GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
A tu servicio con transparencia

RENAMA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Agenda de Trabajo Regional de las Medidas NDC y sus avances en la Región Cajamarca

Ing. José Joaquín Huamán Mantilla
Subgerente de Recursos Naturales y
Áreas Naturales Protegidas

Cajamarca, 29 setiembre 2021

1. Datos Generales sobre Cambio Climático.

- Cambios en el clima en periodos de largo plazo (>30 años).

- Incremento de la temperatura global, en Perú se dice que está en orden de 0.3 °C (PNUD, 2015), en Cajamarca provincia se ha estimado que es 1.03 °C – en últimos 44 años. (Proyecto Adaptado Juntos, 2017).

- Hay compromisos internacionales ante CMNUCC para afrontar el Cambio Climático, con dos grandes medidas: Adaptación y Mitigación.

  - Mitigación: Reducción de emisiones de GEI
  - Adaptación: Reducir Vulnerabilidad.

Con el propósito, que al 2100 no superar el umbral de incremento de 2 °C de la T° media del aire, o llegar 1.5 °C.

2. Compromiso del Perú ante CMNUCC – Acuerdo de París

- Establecer medidas para reducir su vulnerabilidad ante CC y sus emisiones de GEI en 40 % al 2030.

  - ✓ El Perú ya estableció sus NDC, con 154 medidas: 92 de adaptación y 62 de mitigación.

  - ✓ Adaptación en 7 áreas temáticas: Agua, agricultura, Bosques, Salud, Pesca y acuicultura, Transporte y turismo.

  - ✓ En mitigación en 6 áreas temáticas: Energía estacional, energía móvil, procesos industriales, Desechos, USCUSS y Agricultura.

3. Contexto Regional en materia de Cambio Climático.

Se cuenta con la ERCC al 2030; sin embargo no recoge los compromisos asumidos por el Perú ante CMNUCC: las NDC, la Ley marco de Cambio Climático y su Reglamento.

Se tiene la necesidad de actualizar nuestra ERCC, de acuerdo a los lineamientos aprobados en agosto del 2021 por el MINAM.

Actualmente se elaboró la Agenda de Trabajo Regional de las Medidas NDC de adaptación y mitigación – Región Cajamarca.

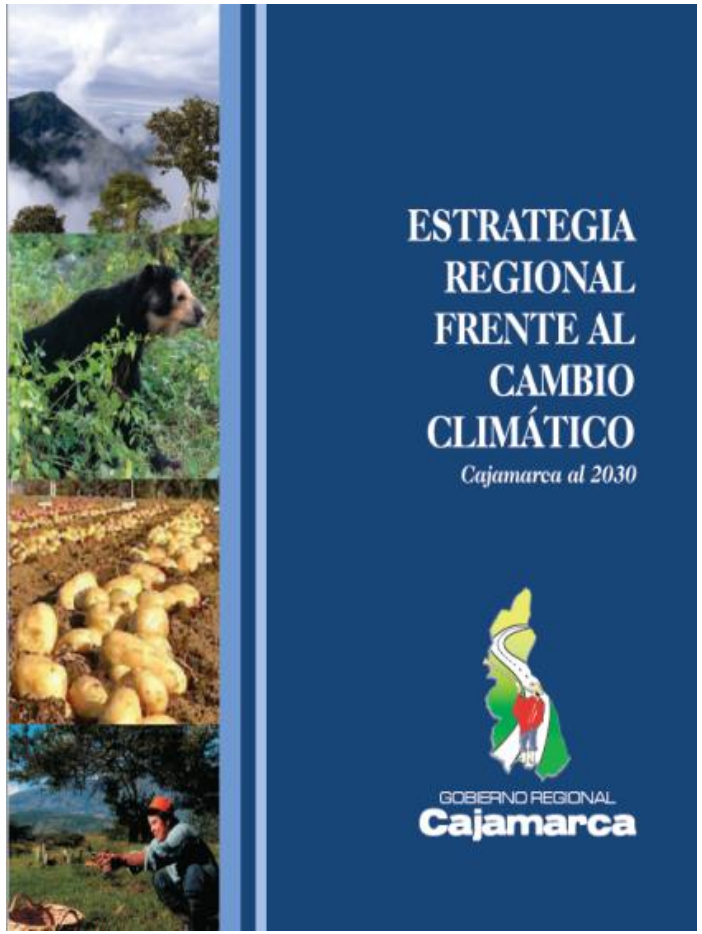

4. Agenda de Trabajo Regional – NDC Región Cajamarca

El Cambio Climático en la región, se afronta en base a las NDC, con la identificación de 82 medidas: 42 de adaptación y 40 de mitigación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN		
ÁREAS TEMÁTCIAS	AMBITO REGIONAL	GORECAJ
BOSQUES	11	6
AGRICULTURA	5	5
SALUD	8	
AGUA	17	6
PESCA Y ACUICULTURA	1	
TOTAL	**42**	**17**

MEDIDAS DE MITIGACIÓN		
ÁREAS TEMÁTCIAS	AMBITO REGIONAL	GORECAJ
ENERGÍA	18	1
PROCESOS INDUSTRIALES Y USOS PRODUCTIVOS	6	
DESECHOS	8	3
AGRICULTURA	6	1
USO DE SUELO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y SILVICULTURA	2	1
TOTAL	**40**	**6**

Listado de medidas NDC de competencia del Gobierno Regional de Cajamarca.

NDC GORE CAJ - MITIGACIÓN		
Área temática y/o sector	**N°**	**Medida de Mitigación**
USCUSS	1	Plantaciones forestales con fines de protección y/o restauración.
AGRICULTURA	2	Manejo de los sistemas de producción pecuarios en pastos cultivados de sierra para la reducción de GEI
ENERGÍA	3	Combinación de energías renovables.
	4	Suministro de electricidad de recursos energéticos renovables en áreas no conectadas a la red.
	5	Instalación de ventiladores y cambio a hornos de tiro invertido en ladrilleras artesanales.
DESECHOS	6	Construcción de rellenos sanitarios con tecnología semi aerobia.

NDC GORE CAJ-ADAPTACIÓN		
Área temática	**N°**	**Medida de Adaptación**
BOSQUES	1	Restauración de ecosistemas para mantener la conectividad del paisaje y reducir impactos ante eventos climáticos extremos.
	2	Implementación de un programa nacional de monitoreo de bosques para medir el impacto del cambio climático.
	3	Implementación del sistema de vigilancia y control en Áreas Naturales Protegidas (ANP) para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos.
	4	Fortalecimiento de procesos de gestión del riesgo con enfoque de paisaje ante los efectos del cambio climático para contribuir a reducir los incendios forestales.
	5	Implementación de acciones de control, vigilancia y fiscalización en bosques, para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos.
	6	Implementación de opciones de restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre para garantizar la funcionalidad del paisaje y reducir los riesgos ante los efectos del cambio climático.
AGRICULTURA	7	Implementación de buenas prácticas de fertilización de los suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al cambio climático.
	8	Implementación de tecnologías de manejo y control de la erosión de suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al cambio climático.
	9	Implementación de tecnologías de protección de áreas de cultivos en zonas críticas ante inundaciones.
	10	Manejo y conservación de pastos cultivados como suplementación alimentaria de las crianzas en zonas vulnerables con peligros asociados al cambio climático (PA).
	11	Valor agregado de productos agropecuarios en cadenas de valor en zonas vulnerables al cambio climático.
AGUA	12	Mejoramiento y construcción de reservorios para la provisión del servicio de agua para uso agrario.
	13	Implementación de intervenciones relacionadas a la siembra y cosecha de agua para la seguridad hídrica agraria en cuencas hidrográficas vulnerables al cambio climático.
	14	Implementación de infraestructura hidráulica de conducción, distribución y aplicación de agua para riego
	15	Implementación de infraestructura de protección en los sectores hidráulicos para uso agrario.
	16	Implementación de sistemas de riego tecnificado
	17	Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades de productores y productoras agropecuarias para el aprovechamiento sostenible del agua

5. Avances en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación

NDC	Principales Avances
Adaptación	▪ Gestión de Áreas de Conservación Regional: 3 ACRs, 75 200.82 has ▪ Propuestas para establicimiento de Áreas de Conservación Regional: 2 ACRs, 33 698.37 ha. ▪ Implementación del programa “Revolución Azul”: Construcción de microreservorios (5000) ▪ Buenas prácticas de fertilización de suelos: Instalación de 635 has de granadilla.
Mitigación	▪ Plantaciones forestales: Especies exóticas y nativas realizadas por la DRAC (Poncho verde) y RENAMA. ▪ Instalación de pastos cultivados para la reducción de GEI: Promovido por DRAC a través Plan Amanecer. ▪ Energías Renovables. Promovido por el MINEM en la povincia de Chota (Duna y Huambos) ▪ Rellenos sanitarios: En MP de Jaén, mediante alianza pública privada. ▪ Ladrilleras artesanales: Promovido por DIREPRO, fortalecer capacidades para reducir emisiones de GEI.

5. Avances en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación

NDC	Principales Avances
Gestión Integral de Cambio Climático	• Se dispone del Laboratorio Regional del Agua, acreditado por el INACAL. • Establecimiento de convenios interinstitucionales: ANA, NCI, INIA, SBC, UNJ. • Generación de normativa regional (Ordenanzas) para la GARH con enfoque de SyCA y protección y conservación de suelos orgánicos del ecosistema Jalca. • Coordinación con instituciones competentes de nivel nacional, regional y local.

Certificado

INACAL
Instituto Nacional de Calidad
Acreditación

La Dirección de Acreditación del Instituto Nacional de Calidad – INACAL, en el marco de la Ley N° 30224, **OTORGA** el presente certificado de Renovación de la Acreditación a:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - Laboratorio Regional del Agua

Laboratorio de Ensayo

En su sede ubicada en: Jr. Luis Alberto Sánchez s/n Urb. El Bosque, distrito de Cajamarca, provincia y departamento de Cajamarca .

Con base en la norma

NTP-ISO/IEC 17025:2017 Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración"

Facultándolo a emitir Informes de Ensayo con Símbolo de Acreditación. En el alcance de la acreditación otorgada que se detalla en el DA-acr-06P-21F que forma parte integral del presente certificado llevando el mismo número del registro indicado líneas abajo.

Fecha de Renovación: 12 de diciembre de 2017

Fecha de Vencimiento: 11 de diciembre de 2021

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALEGRIA Alejandra FAU 20600293015 soft
Fecha: 2021.04.23 09:59:24
Motivo: Soy el Autor del Documento

ALEJANDRA RODRIGUEZ ALEGRÍA
Directora, Dirección de Acreditación – INACAL

Fecha de emisión: 22 de abril de 2021

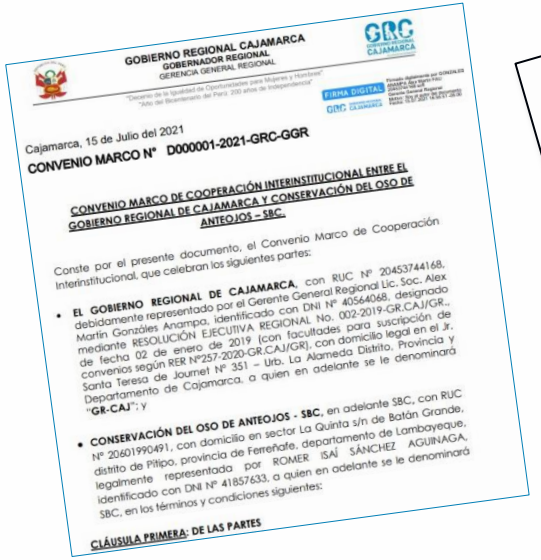
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FIRMA DIGITAL

Cajamarca, 15 de Julio del 2021

CONVENIO MARCO N° D000001-2021-GRC-GGR

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA Y CONSERVACIÓN DEL OSO DE ANTEOJOS – SBC.

Conste por el presente documento, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, que celebran los siguientes partes:

- **EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**, con RUC N° 20453744168, debidamente representado por el Gerente General Regional Lic. Soc. Alex Martín Gonzáles Anampa, identificado con DNI N° 40564068, designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL No. 002-2019-GR.CAJ/GR., de fecha 02 de enero de 2019 (con facultades para suscripción de convenios según RER N°257-2020-GR.CAJ/GR), con domicilio legal en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 – Urb. La Alameda Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca, a quien en adelante se le denominará "**GR-CAJ**"; y
- **CONSERVACIÓN DEL OSO DE ANTEOJOS - SBC**, en adelante SBC, con RUC N° 20601990491, con domicilio en sector La Quinta s/n de Batán Grande, distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, legalmente representada por ROMER ISAÍ SÁNCHEZ AGUINAGA, identificado con DNI N° 41857633, a quien en adelante se le denominará SBC, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL
Cajamarca

Cajamarca, 11 de Junio del 2021

ORDENANZA REGIONAL N° D000005-2021-GRC-CR

ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE NECESIDAD E INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA "GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS CON ENFOQUE DE SEQUÍA Y CONCESIÓN DE AGUA"

POR CUANTO:

EL CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA
ha emitido la siguiente Ordenanza Regional

CONSIDERANDO:

6. Retos para la implementación de las NDC 2021 - 2022

Prioridades	Áreas Temáticas, Sectores y/o medidas	Necesidades
Arreglos institucionales	**Agua, Bosques y Agricultura.**	▪ Actualizar la ERCC y la ERDB alineadas a las NDC de la región y al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC). ▪ Disponer de una estrategia comunicacional para la implementación y monitoreo de las NDC en el ámbito de región. ▪ Elaborar la Estrategia Regional de Investigación, cuyos resultados fortalezcan las iniciativas de acceso a financiamiento climático.
Fortalecimiento de capacidades (CH)	**Agua, Bosques y Agricultura.**	▪ Tener Unidades Orgánicas del GORE, Gobiernos Locales y CAR , con los conocmientos empoderados sobre las NDC, la normativa vigente en materia de CC, financiamiento climático, etc.

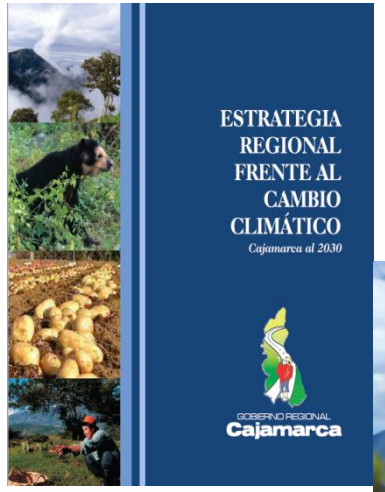

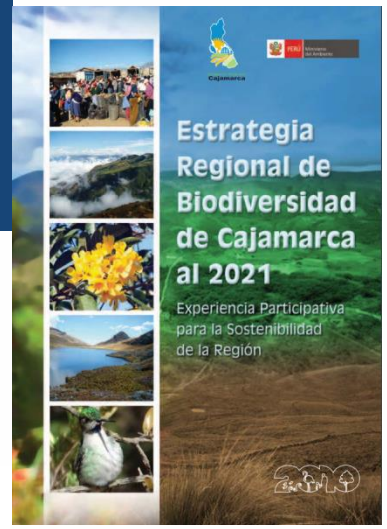

6. Retos para la implementación de las NDC 2021 - 2022

Prioridades	Áreas Temáticas, Sectores y/o medidas	Necesidades
Estudios técnicos (CH)	**Agua, Bosques y Agricultura.**	▪ Caracterizar participativamente las microcuencas Botijas, Alto Cortegana y la Subcuenca del río Cajamarquino (GETRAM). ▪ Caracterizar y describir los suelos orgánicos del ecosistema jalca de la región Cajamarca. ▪ Inventariar el potencial energético en la Región Cajamarca. ▪ Identificar zonas aptas para forestación y reforestación, con fines de conservación y producción forestal.
Proyectos	**Bosques y agua**	▪ Disponer de financiamiento para 03 proyectos de Recuperación de Servicios Ecosistémicos. Tienen expediente técnico aprobado, se ejecutarán en las provincias de Contumazá, Celendín y Hualgayoc. **Meta a reforestar: 8 227.39 has** **Presupuesto total: S/ 38 910 652.55.** ▪ Contar con Presupuesto para la elaboración de dos expedientes técnicos de proyectos de riego; ambos tienen perfil aprobado.

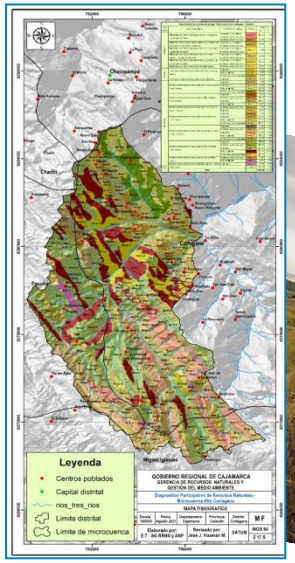

GRACIAS

Ing. José Joaquín Huamán Mantilla
Sub Gerente de RRNNyANP
Celular: 976682509
Correo:
jhuamanm@regioncajamarca.gob.pe
josehuam@gmail.com

GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA